

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta Directiva de la Asociación Nuevo Horizonte, por encargo de su presidente, D. Manuel Nevado Ojeda

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación Nuevo Horizonte, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Nuevo Horizonte al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Somos independientes de la Sociedad, en conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia, de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, relativa a "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre", en la que se indica que se ha evaluado el impacto económico derivado del COVID-19 y su influencia sobre la gestión continuada de la entidad, detallándose las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en el ejercicio 2020.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **1. Subvenciones de capital**

Como consecuencia de las inversiones realizadas en inmovilizado, la empresa recibió una serie de subvenciones de capital de importe relevante. Esta área, en consecuencia, ha sido considerada como susceptible de riesgos más significativos, debido a la relevancia de los importes involucrados.

#### **Modo en el que se ha tratado en la auditoría**

Los procedimientos de auditoría han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados; comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevado a resultados; verificar su correcto tratamiento en el estado de flujos de efectivo y en el estado de movimientos en el patrimonio y comprobar que la información revelada en la memoria es la adecuada.

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

El Tesorero de la Asociación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el tesorero de la Asociación es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Asociación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos

significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

#### **Periodo de contratación**

La Junta Directiva en su reunión de fecha 1 de octubre de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, desde 2020 a 2022.

Madrid, 24 de junio de 2021

ASTREO ASESORES, S.L.  
(Inscrita en el ROAC  
con el nº S1885)

08973075Q  
MARIA  
ALMUDENA  
GONZALEZ (R:  
B85450948)

Firmado digitalmente  
por 08973075Q  
MARIA ALMUDENA  
GONZALEZ (R:  
B85450948)  
Fecha: 2021.06.25  
11:14:10 +02'00'

Almudena González García  
Socio Auditor de Cuentas  
Nº de ROAC 17033

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACION	FIRMAS
ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE	
NIF G-28634772	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Nuevo Horizonte, es una asociación de padres cuyos hijos están afectados del síndrome autista, sin ánimo de lucro, dedicada a la educación, atención, tratamiento y rehabilitación de Personas con Autismo y con otros Trastornos Generalizados del Desarrollo.

Autorizada por el Ministerio de Interior con fecha 22-04-80, con Registro Provincial nº 3921 y Registro Nacional nº 35171.

La Asociación Nuevo Horizonte fue declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros de 13-03-81.

La finalidad de la Asociación Nuevo Horizonte se define en el art. 4º de sus Estatutos Sociales donde textualmente dice:

***“La Asociación que no persigue fines lucrativos, tiene por objetivo promover el bien común de las personas con autismo, hijos o tutelados de asociados, a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, centros de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia y rehabilitación, centros de pedagogía especial, residencias, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc..., de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General”.***

Durante el año 2008 la Asociación definió su Misión, Visión, Valores y Política de Calidad, cuyo contenido ha sido consensuado entre todos sus miembros y modificado en 2018, y se incorpora a continuación:

### **Misión:**

Asociación **sin ánimo de lucro**, de familiares y/o tutores de personas adultas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), fundada en 1980, con sede en Las Rozas de Madrid. Nuestro objetivo es promover el bienestar de las personas con TEA y sus familias, para lograr un **desarrollo personal y familiar** que les permita alcanzar, en **igualdad de oportunidades**, el disfrute y ejercicio de sus **derechos**, a través de equipos interdisciplinarios altamente **especializados**, programas con un enfoque **educativo**, personalizado y a lo largo de **todo el ciclo vital**, proyectos de **innovación e investigación**, y ofreciendo un servicio de **hogares-residencia** ajustado a las necesidades de la vida adulta, en un ambiente estructurado, cálido y familiar.

### **Visión:**

La Asociación quiere ser un centro de atención integral de las personas adultas con TEA, sus familias y/o tutores, de acuerdo a las nuevas necesidades de la vida adulta, en aras de asegurar su bienestar físico, emocional y social, prestando y desarrollando servicios especializados y de calidad y avanzando en el conocimiento del proceso de envejecimiento.

Para ello, se mantendrán las estrechas relaciones entre las propias personas con TEA, sus familiares y/o tutores y el equipo de profesionales, creando un entorno que favorezca el relevo generacional y la formación e implicación de las personas que trabajan en él; forjando y consolidando alianzas, con el fin de alcanzar objetivos propios y comunes, así como garantizando la sostenibilidad de la entidad.

Líneas de visión:

1. Desarrollo y adaptación de servicios y apoyos ajustados a las necesidades actuales y futuras de las personas con TEA.
2. Diseño y planificación del futuro de la Asociación, a fin de garantizar la mejora continua de sus actuaciones.
3. Gestión eficaz de las alianzas.
4. Sostenibilidad económica.
5. Mantenimiento y desarrollo del compromiso social.
6. Compromiso e implicación de todas las personas que componen el proyecto.

### **Valores:**

- Atención específica e individualizada.
- Apoyo y seguridad.
- Educación y Formación continua.
- Implicación y compromiso.
- Coordinación y trabajo interdisciplinar.
- Mejora e innovación continua.
- Apertura y colaboración.

### **Política de Calidad:**

Para orientar con éxito la gestión hacia la calidad, la organización define como política general, alcanzar la plena satisfacción de los usuarios, familias, profesionales y de todos los miembros que componen la organización, diferenciándose en su sector, por la excelencia en la atención, apoyo y seguridad de la personas con autismo y sus familias, a través de la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad según el Modelo EFQM.

Para ello, la Asociación Nuevo Horizonte se compromete a:

- Liderar e impulsar este Sistema de Gestión de Calidad,
- Que sea reconocido, comprendido y desarrollado por todos los niveles de la organización,
- Mantenerlo actualizado,
- Establecer los procedimientos específicos para garantizar la información y participación de todos sus miembros: usuarios, familias, profesionales y voluntarios,
- Desarrollar una estructura organizativa y una cultura apropiada, asignando los recursos adecuados para su implantación.

La existencia de la Asociación Nuevo Horizonte, cuyo ámbito territorial de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Madrid, promueve y favorece además el establecimiento de contactos con otras asociaciones similares existentes en todo el territorio español, habiendo promovido la fundación de la Confederación Autismo España a nivel estatal y la Federación Autismo Madrid en el ámbito comunitario. Igualmente forma parte de la Asociación europea Autism-Europe, y de la Organización Mundial del Autismo, OMA; lo cual es fuente de intercambio de experiencias y redundante en beneficio de los asociados y de la sociedad en general.

Se acompaña en anexo adjunto a la presente memoria, una memoria de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio 2020.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se han sometido a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el 26 de Junio de 2021, siendo aprobadas por unanimidad, sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de socios de la Asociación, el 17 de Octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

## 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En relación con la auditoría que están realizando de las Cuentas Anuales de esta Entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y en concreto al impacto que la crisis del COVID19 está teniendo en el tejido empresarial a nivel global, por la presente les manifestamos que a la fecha de la presente carta, la Dirección ha realizado una valoración sobre la continuidad de la Entidad y los impactos que está teniendo esta crisis en la actualidad y el futuro próximo, de la Sociedad.

Las principales conclusiones del análisis realizado, y los datos actualizados al momento actual siguiendo la línea de lo manifestado en la nota de los hechos posteriores de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 son las siguientes:

El impacto en nuestra actividad, viene determinado por la declaración por parte del gobierno español del “estado de alarma” y las sucesivas declaraciones de prórroga y las consiguientes paralizaciones de la actividad en todos aquellos sectores no considerados esenciales, que han limitado nuestro desarrollo laboral.

A finales del mes de febrero con los primeros contagios, comenzamos a tomar las siguientes medida:, con el objetivo esencial de salvaguardar la salud de nuestros trabajadores, mantener la actividad y responder a las demandas de nuestros usuarios y sus familias:

- Creación Comité Gestión Covid-19 y nombramiento de un coordinador de seguimiento de la pandemia.
- Elaboración Plan de Contingencia



- Zonificación de los espacios del centro y hogares, y creación de “Grupos burbuja”
- Elaboración y publicación de documentos informativos de las medidas generales de protección y prevención:
  - Lavado Frecuente de manos
  - Uso de geles hidroalcohólicos
  - Restricción de visitas
  - Gestión de proveedores
  - Potenciar la limpieza exhaustiva en el centro
- Proporcionar formación básica a los usuarios y profesionales
- Definir un plan de provisión STOCKS Y MATERIAL
- Apoyo telemático a las familias con sus hijos en casa
- Organización Campaña de Vacunación
- Fomento del teletrabajo en el caso que haya sido posible
- Elaboración Nuevo Protocolo de Prevención tras el periodo de vacunación

Las principales conclusiones del análisis realizado es que el impacto económico derivado de esta situación ha sido mínimo. En relación a los efectos al cierre del ejercicio, no ha sido detectado ningún impacto en nuestra actividad por suspensión o terminación de ningún tipo de contrato, con usuarios ni con proveedores.

## 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan las cuentas referidas al ejercicio 2019, a los efectos comparativos con el presente ejercicio 2020, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

La Asociación no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de resultados, ni de cambios en el patrimonio del ejercicio anterior.

## 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

No será necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2020 se ha cerrado con unos beneficios de 144.870,11 €, proponiéndose que dicho resultado se incorpore a compensación de Excedentes negativos de ejercicios anteriores.

El ejercicio 2020 se ha caracterizado por una gran contención del gasto, en prácticamente todas las partidas, motivado principalmente por la crisis sanitaria producida por la Covid-19 que nos obligó a realizar una gestión del gasto contenida debido a la incertidumbre en relación a los ingresos inicialmente previstos, cuya confirmación se fue demorando como consecuencia del estado de alarma.

En este sentido ha habido un menor gasto al presupuestado prácticamente en todos los capítulos, aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de explotación. Únicamente se ha producido un mayor gasto en el capítulo de amortización del inmovilizado material.

Por otro lado, en el capítulo de ingresos, finalmente hemos podido mantener, e incluso incrementar el nivel de ingresos previsto, al haber obtenido las subvenciones que fueron solicitadas de acuerdo a los proyectos presentados, incluso superando el presupuesto inicialmente previsto por la obtención de nuevas subvenciones a las que se concurrió, algunas enfocadas a paliar los sobrecostes derivados de la pandemia.

Igualmente y principalmente, el resultado positivo se ha producido por el incremento en el capítulo de ingresos, al registrarse una revalorización al final del ejercicio de los fondos de inversión que mantiene la Asociación.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	144.870,11
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	144.870,11

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	144.870,11
Total .....	144.870,11

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Inexistencia de limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.
--

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

<p>El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.</p> <p>Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.</p> <p>Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.</p> <p>Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si</p>
--

procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### a.1) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web, así como programas informáticos específicos para entrenamiento en habilidades sociales de las personas con autismo, y otras aplicaciones, así como dos herramientas de gestión; una contable, "Contaplus", y otra para la evaluación y análisis del sistema de Calidad, "Perfil". La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### a.2) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de flujos de

caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Junta Directiva de la Asociación. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

## **COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN**

A partir del ejercicio 2003 el Órgano de Gestión de Nuevo Horizonte decidió, con el fin de obtener un Balance que represente adecuadamente la imagen fiel de la entidad, amortizar individualmente cada elemento del activo de acuerdo con su vida útil, criterio con el que se ha seguido en el ejercicio 2020:

<b>Inmovilizado Intangible</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑOS</b>	<b>% ANUAL</b>
Gastos de investigación y desarrollo		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial e intelectual	10	10%
Fondo de comercio		
Derechos de traspaso		
Aplicaciones informáticas	4	25 %
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		
Anticipos para inmovilizaciones inmateriales		

#### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico
---

#### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material

cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos materiales.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

### **COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN**

A partir del ejercicio 2003 el Órgano de Gestión de Nuevo Horizonte decidió, con el fin de obtener un Balance que represente adecuadamente la imagen fiel de la entidad, amortizar individualmente cada elemento del activo de acuerdo con su vida útil, criterio con el que se ha seguido en el ejercicio 2020:

#### **Inmovilizado Material**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AÑOS</b>	<b>% ANUAL</b>
Terrenos y bienes naturales		
Construcciones		
- Edificios	66	1,5%
- Construcciones livianas	14	7%
- Construcciones gimnasio	10	10%

Instalaciones técnicas		
- Eléctricas	12,5	8%
- Fluidos	8	12%
- Depósito	25	4%
Maquinaria	8	12%
- Gimnasio	5	20%
Otras instalaciones y utillaje	14	7%
Mobiliario	10	10%
- Vajilla y cubertería	4	25%
- Cristalería	2	50%
- Electrodomésticos	6	15%
Equipos para proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	6	15%
Otro inmovilizado material	4	25%

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

--

#### 4.5 PERMUTAS

--

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

**1) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales



como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

## **2) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

## **3) Instrumentos de patrimonio propio.**

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### **c.1) Inversiones financieras a largo plazo.**

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.
- La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su

reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Asociación.

En este sentido se ha registrado contablemente la revalorización de las participaciones y fondos en el capítulo de ingresos, partida de beneficios por valoración de instrumentos financieros, por el importe correspondiente al mayor valor registrado al 31 de diciembre de 2020 de las inversiones financieras realizadas por la Asociación durante el año 2020.

- También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

c.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

c.3) Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés

efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.7 EXISTENCIAS

Inexistencia de partidas aplicables.

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Asociación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, formadas entre otros conceptos, por los ingresos percibidos por la Asociación que se consideran exentos de tributación, según lo establecido por la Ley 49/2002 de entidades sin fines lucrativos, resultando cero de base imponible.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir, derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés

contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio

en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Inexistencia de transacciones a lo largo del ejercicio.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS – INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00
Propiedad industrial e intelectual	536,50	0,00	0,00	536,50
Fondo de Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	85.382,08	0,00	0,00	85.382,08
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total...</b>	<b>85.918,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.918,58</b>

## 5.2 AMORTIZACIONES – INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	
Propiedad industrial e intelectual	-289,90	0,00	-54,68	-344,58	191,92
Fondo de Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	-75.945,32	0,00	-495,20	-76.440,52	8.941,56
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Totales</b>	<b>-76.235,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-549,88</b>	<b>-76.785,10</b>	<b>9.133,48</b>

## 5.3 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS – INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0	0,00
Construcciones	4.170.487,20	0,00	0,00	4.170.487,20
Instalaciones técnicas	1.864.226,54	114.938,09	0,00	1.979.164,63
Maquinaria	129.140,25	2.383,51	0,00	131.523,76
Uillaje	277,72	36,80	0,00	314,52
Otras instalaciones	76.965,16	0,00	0,00	76.965,16
Mobiliario	606.395,17	5.731,03	0,00	612.126,20
Equipos procesos información	80.429,50	158,32	0,00	80.587,82
Elementos	276.272,20	0,00	0,00	276.272,20

transporte				
Otro inmovilizado material	54.161,66	2.951,67	0,00	57.113,33
<b>Total...</b>	<b>7.258.355,40</b>	<b>126.199,42</b>	<b>0,00</b>	<b>7.384.554,82</b>

#### 5.4 AMORTIZACIONES - INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	-1.213.826,82	0,00	-64.981,87	-1.278.808,69	2.891.678,51
Instalaciones técnicas	-763.780,46	0,00	-66.515,72	-830.296,18	1.148.868,45
Maquinaria	-122.321,45	0,00	-1.220,60	-123.542,05	7.981,71
Uillaje	-107,14	0,00	-34,49	-141,63	172,89
Otras instalaciones	-68.063,79	0,00	-2.605,71	-70.669,50	6.295,66
Mobiliario	-496.833,03	0,00	-33.522,71	-530.355,74	81.770,46
Equipos procesos información	-64.353,00	0,00	-6.657,84	-71.010,84	9.576,98
Elementos transporte	-219.590,20	0,00	-4.580,20	-224.170,40	52.101,80
Otro inmovilizado material	-38.798,36	0,00	-4.335,51	-43.133,87	13.979,46
<b>Totales</b>	<b>-2.987.674,25</b>	<b>0,00</b>	<b>-184.454,65</b>	<b>-3.172.128,90</b>	<b>4.212.425,92</b>

#### 5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
FOTOCOPIADORA TOSHIBA	Renting mensual (125,21 + iva)	60 meses	4 años y 7 meses	55	12	5

## 5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
C/Comunidad de Madrid, 43 – Las Rozas (Madrid)	ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE	ASOCIACIÓN CENTRO ESPAÑOL DEL AUTISMO	2 años	

## 5.7 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Inexistencia de correcciones valorativas.
---

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

Inexistencia de bienes de Patrimonio Histórico
--

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	12.875,87	340.274,54	353.622,34	-471,93
Patrocinadores	21.794,00	27.220,00	24.235,00	24.779,00
Efectos comerciales a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos con Administraciones Públicas	354.401,29	1.921.907,25	1.944.778,45	331.530,09
<b>Total...</b>	<b>389.071,16</b>	<b>2.289.401,79</b>	<b>2.322.635,79</b>	<b>355.837,16</b>



La cuenta de usuarios deudores, presenta un saldo al final del ejercicio de -471,93 € que recoge el importe que adeudan los usuarios por servicios prestados no cobrados, y otros deudores, y los anticipos de remuneraciones.

Patrocinadores con importe de 24.779,00 € por donaciones concedidas durante el ejercicio y no ingresadas.

Otros créditos con Administraciones Públicas, por subvenciones concedidas pendientes de abono, por importe de 331.530,09 €

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	20.799,60	110.325,38	119.225,60	11.899,38
Acreedores varios	52.769,57	273.165,09	255.524,74	70.409,92
Remuneraciones ptes. De pago	76.698,44	1.137.784,95	1.214.417,90	65,49
Otras deudas con Admin. Públicas	86.624,70	535.988,25	559.176,71	63.436,24
Derivados y otros cp	449.267,48	1.487.638,01	1.594.345,19	342.560,30
<b>Total...</b>	<b>686.159,79</b>	<b>3.544.901,68</b>	<b>3.742.690,14</b>	<b>488.371,33</b>

Proveedores: Importe 11.899,38 €. Se recoge el importe que se adeuda a diversos proveedores por las compras que realiza la Asociación.

Acreedores varios: Importe 70.409,92 €. Se recoge el importe de las deudas que mantiene la Asociación por servicios recibidos, pendientes de abono.

Remuneraciones pendientes de pago: Importe 65,49 €. Recoge el importe de salarios de los trabajadores que se adeudan al cierre del ejercicio.

Otras deudas con Administraciones Públicas: Importe 63.436,24 €. Se recogen las deudas a favor de la Hacienda Pública y la Seguridad Social por las retenciones practicadas sobre las remuneraciones de personal y cotizaciones pendientes, respectivamente.

Derivados y otros: Importe 181.000,00 €. Recoge un préstamo concedido por la Fundación Asistencia al Autista de 181.000,00 €. Además este año incluye las Deudas a corto plazo con entidades de crédito por importe de 161.560,30 pertenecientes al endoso de varias facturas de los contratos que mantenemos con la Comunidad de Madrid.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	-8.252,80				
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			515.714,19	515.714,19		
Activos disponibles para la venta	880.476,78	857.416,85				
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	<b>880.476,78</b>	<b>849.164,05</b>	<b>515.714,19</b>	<b>515.714,19</b>		

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

## 9 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar			342.560,30	449.267,48		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>			<b>342.560,30</b>	<b>449.267,48</b>		

## 10 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Capital social	471.612,52	0,00	0,00	471.612,52
Otras reservas	223.466,30	0,00	0,00	223.466,30
Remanentes	973.772,13	0,00	0,00	973.772,13
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-435.453,05	0,00	0,00	-435.453,05
Excedente del ejercicio		2.458.666,54	2.313.796,43	144.870,11
<b>Total...</b>	<b>1.233.397,90</b>	<b>2.458.666,54</b>	<b>2.313.796,43</b>	<b>1.378.268,01</b>

## 11 SITUACIÓN FISCAL.

### 11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades, tributando únicamente por los ingresos obtenidos fuera de sus actividades estatutarias, en virtud de lo establecido en la ley 49/2002 que establece el régimen fiscal para entidades sin ánimo de lucro y de Utilidad Pública. Para el ejercicio 2020 los intereses de activos financieros están exentos del Impuesto de Sociedades.

### 11.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni, en particular, cualquier contingencia de carácter fiscal. La Asociación se encuentra exenta de la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

## 12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>28.798,01</b>
Ayudas monetarias	16.000,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	12.798,01
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>125.549,45</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	125.549,45
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.673.584,71</b>
Sueldos	1.348.328,86
Cargas sociales	325.255,85
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>246.729,07</b>
Servicios Exteriores	245.673,06
Tributos	1.056,01

<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>185.004,53</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>54.130,66</b>
Gastos financieros	7.198,44
Gastos excepcionales	8.002,78
Pérdidas de cartera negociación	38.929,44
Pérdidas por deterioro de particip.en instrum.patrim.neto	0,00
<b>Total...</b>	<b>2.313.796,43</b>

<b>Partida</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>313.889,15</b>
Cuota de usuarios	313.889,15
Cuota de afiliados	
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>25.933,11</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.789.345,84</b>
Subvenciones, Donaciones y Legados a la actividad	1.789.345,84
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Traspaso subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>173.053,10</b>
<b>Otros</b>	<b>156.445,34</b>
Beneficios de cartera de negociación	144.963,00
Reversión deterioro participac.en instrum.patrimonio neto	8.252,80
Otros Ingresos financieros	837,52
Ingresos excepcionales	2.392,02
<b>Total...</b>	<b>2.458.666,54</b>

### 13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO EJERCICIO	IMPUTADO A RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
Consejería Integración Social - Construcción	1987 - 1988	A partir de 1989	630.036,61	177.411,56	9.450,55	186.862,11	443.174,50

Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1994	A partir de 2001	90.151,82	31.642,67	1.352,28	32.994,95	57.156,87
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1995	A partir de 2001	167.220,93	52.451,33	2.508,31	54.959,64	112.261,29
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1996	A partir de 2001	178.691,41	55.548,35	2.680,37	58.228,72	120.462,69
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1997	A partir de 2001	69.998,62	26.201,30	1.049,98	27.251,28	42.747,34
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1998	A partir de 2001	145.835,01	46.677,13	2.187,53	48.864,66	96.970,35
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	1999	A partir de 2001	60.852,14	23.731,75	912,78	24.644,53	36.207,61
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2000	A partir de 2001	80.742,69	29.102,20	1.211,14	30.313,34	50.429,35
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2001	A partir de 2007	81.754,68	15.942,16	1.226,32	17.168,48	64.586,20
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2002	A partir de 2007	84.141,69	16.407,62	1.262,13	17.669,75	66.471,94
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2003	A partir de 2007	82.320,00	16.052,40	1.234,80	17.287,20	65.032,80
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2004	A partir de 2007	88.200,00	17.199,00	1.323,00	18.522,00	69.678,00
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2005	A partir de 2007	98.000,00	94.080,00	3.920,00	98.000,00	-
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2006	A partir de 2011	194.530,00	28.450,25	2.917,95	31.368,20	163.161,80
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2007	A partir de 2011	184.300,00	24.189,38	2.764,50	26.953,88	157.346,12
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2008	A partir de 2011	184.300,00	24.189,38	2.764,50	26.953,88	157.346,12
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2009	A partir de 2011	184.300,00	137.321,88	15.922,50	153.244,38	31.055,62
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2010	A partir de 2010	149.067,20	29.068,10	2.236,01	31.304,11	117.763,09
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2011	A partir de 2011	150.340,13	23.302,72	2.255,10	25.557,82	124.782,31
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2012	A partir de 2012	147.510,00	16.963,65	2.212,65	19.176,30	128.333,70

Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2013	A partir de 2013	97.000,00	9.215,00	1.455,00	10.670,00	86.330,00
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2014	A partir de 2019	100.000,00	4.000,00	4.000,00	8.000,00	92.000,00
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2015	A partir de 2015	100.000,00	16.500,00	4.000,00	20.500,00	79.500,00
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2016	A partir de 2016	134.750,00	31.460,00	8.990,00	40.450,00	94.300,00
Mº Trabajo y Asuntos Sociales - Convocatoria IRPF	2017	A partir de 2017	150.000,00	26.614,72	12.775,07	39.389,79	110.610,21
Comunidad de Madrid - Convocatoria IRPF	2018	A partir de 2018	162.141,19	11.803,24	10.117,06	21.920,30	140.220,89
Comunidad de Madrid - Convocatoria IRPF	2019	A partir de 2019	150.000,00	6.556,20	13.112,40	19.668,60	130.331,40
Comunidad de Madrid - Convocatoria IRPF	2020	A partir de 2020	112.039,20	-	1.400,49	1.400,49	110.638,71
Consejería Familia y Asuntos Sociales - Instalación Ascensor Centro de Día	2007	A partir de 2008	20.105,00	4.428,48	301,58	4.730,06	15.374,94
Consejería Familia y Asuntos Sociales - Adquisición equipamiento residencia	2009	A partir de 2011	26.425,00	25.309,96	1.115,04	26.425,00	-
Obra Social Caja Madrid - Construcción	1995	A partir de 2001	284.173,40	84.028,49	4.262,60	88.291,09	195.882,31
Obra Social Caja Madrid - Construcción	1999	A partir de 2001	76.433,91	27.938,83	1.146,51	29.085,34	47.348,57
Obra Social Caja Madrid - Construcción	2000	A partir de 2001	120.202,42	39.756,33	1.803,04	41.559,37	78.643,05
Obra Social Caja Madrid - Construcción Residencia	2002	A partir de 2007	250.000,00	48.750,00	3.750,00	52.500,00	197.500,00
Obra Social Caja Madrid - Construcción Residencia	2006	A partir de 2011	170.000,00	22.312,60	2.550,00	24.862,60	145.137,40
Obra Social Caja Madrid - Construcción Residencia	2008	A partir de 2011	160.000,00	21.000,00	2.400,00	23.400,00	136.600,00
Fundación ONCE - Construcción residencia	1999	A partir de 2001	60.101,21	23.529,00	901,52	24.430,52	35.670,69
Fundación ONCE - Construcción residencia	2000	A partir de 2001	36.060,73	17.038,12	540,91	17.579,03	18.481,70

Fundación ONCE - Finalización residencia	2001	A partir de 2011	24.040,48	7.591,31	360,61	7.951,92	16.088,56
Fundación ONCE - Suspensión barreras arquitectónicas	2002	A partir de 2011	36.061,00	9.064,76	540,92	9.605,68	26.455,32
Fundación ONCE - Reforma hogares	2007	A partir de 2011	20.000,00	2.625,00	300,00	2.925,00	17.075,00
Fundación ONCE - Promoción Autonomía personal	2008	A partir de 2011	15.500,00	13.562,50	1.550,00	15.112,50	387,50
Fundación ONCE - Accesibilidad	2009	A partir de 2011	11.000,00	6.930,00	770,00	7.700,00	3.300,00
Fundación ONCE - Instalac.Centro de Día	2011	A partir de 2013	12.000,00	1.260,00	180,00	1.440,00	10.560,00
Fundación ONCE - Mejora Accesibilidad	2012	A partir de 2014	7.000,00	577,50	105,00	682,50	6.317,50
Fundación ONCE - Equipamiento C. Día	2013	A partir de 2015	4.900,00	3.675,00	735,00	4.410,00	490,00
Fundación ONCE - Equipamiento hogares/fisioterapia	2015	A partir de 2015	5.000,00	3.500,00	750,00	4.250,00	750,00
Fundación ONCE - Mejora Piscina	2017	A partir de 2018	4.000,00	1.200,00	600,00	1.800,00	2.200,00
Fundación ONCE - Instalac.Eléctrica	2018	A partir de 2018	8.000,00	1.066,76	640,00	1.706,76	6.293,24
Fundación ONCE - Mesas Invernaderos	2019	A partir de 2019	8.500,00	198,33	595,00	793,33	7.706,67
Fundación ONCE -	2020	A partir de 2021	9.000,00	-	-	-	9.000,00
Donativo Alumifyl	2011	A partir de 2019	1.500,00	150,00	150,00	300,00	1.200,00
Donación Cámaras Securitas	2014	A partir de 2015	2.210,22	1.317,22	265,20	1.582,42	627,80
Donación El Corte Inglés	2014	A partir de 2019	978,00	244,50	244,52	489,02	488,98
Donación Arbux	2014	A partir de 2015	6.002,07	5.912,30	53,88	5.966,18	35,89
Donación Farmacia - Camas Eléctricas	2015	A partir de 2015	1.811,06	845,16	181,08	1.026,24	784,82
Fundación Telefónica - Ipad's	2016	A partir de 2016	5.000,00	4.062,50	937,50	5.000,00	-
Donaciones Lombard Odier	2016	A partir de 2019	17.073,57	4.268,39	-	4.268,39	12.805,18
Donacion Tarjeta Regalo El Corte Inglés	2016	A partir de 2017	700,00	165,75	55,25	221,00	479,00
Fundación Solidaridad Carrefour - Pizarras Digitales	2016	A partir de 2017	4.580,91	3.435,69	1.145,22	4.580,91	-
Fundación Romanillos	2017	A partir de 2017	4.068,00	915,30	406,80	1.322,10	2.745,90



Fundación Telefónica - Pulseras Empáticas	2017	A partir de 2017	1.344,87	756,49	336,24	1.092,73	252,14
Donación Club Barclays	2017	A partir de 2017	7.300,00	2.068,33	730,00	2.798,33	4.501,67
Donación IBM Internacional	2017	A partir de 2019	1.900,00	475,00	475,00	950,00	950,00
Donativo Carrefour - Tablets Lenovo	2018	A partir de 2018	2.065,83	903,80	516,48	1.420,28	645,55
Donativo Alumifyl	2018	A partir de 2018	1.259,25	309,49	125,88	435,37	823,88
Donativo Tatami Judo	2019	A partir de 2019	1.610,51	241,58	241,55	483,13	1.127,38
Donación DHL - Ordenadores	2019	A partir de 2019	4.000,00	666,67	1.000,00	1.666,67	2.333,33
Donación Arbux - Portátil y Ipad's	2019	A partir de 2019	2.574,20	53,63	643,56	697,19	1.877,01
Donaciones Proyecto sobre Ruedas	2018	A partir de 2018	21.616,00	3.782,80	3.242,40	7.025,20	14.590,80
Donación Fundación GMP	2018	A partir de 2018	24.566,67	3.070,84	2.456,62	5.527,46	19.039,21
Donaciones Socios 1 Hogares	2011	A partir de 2011	45.075,91	40.568,28	4.507,63	45.075,91	-
Donaciones Socios 2 Hogares	2011	A partir de 2011	258.409,51	131.504,40	9.312,65	140.817,05	117.592,46
Legado Milagros Cabrera	2017	Pdte. de imputar	196.715,93	-	-	-	196.715,93
Consejería Economía, Empleo y Hacienda	2019	A partir de 2020	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-
Herencias Abintestato	2013	A partir de 2019	117.928,12	11.792,81	-	11.792,81	106.135,31
Herencias Abintestato	2016	A partir de 2019	13.167,02	1.316,70	-	1.316,70	11.850,32
Fundación Decathlon	2018	A partir de 2019	14.827,44	1.482,74	2.224,08	3.706,82	11.120,62
BBVA Territorios Solidarios	2019	A partir de 2019	2.644,88	495,92	661,20	1.157,12	1.487,76
Fundación Montemadrid	2019	A partir de 2020	14.000,00	-	14.000,00	14.000,00	-
Donación Fundación Telefónica	2019	A partir de 2020	2.015,00	-	2.015,00	2.015,00	-
Fundación Montemadrid	2020	A partir de 2021	15.000,00	-	-	-	15.000,00
Donación Fundación Telefónica	2020	A partir de 2021	2.220,00	-	-	-	2.220,00
Consejería Economía, Empleo y Hacienda	2020	A partir de 2020	8.454,00	-	4.522,50	4.522,50	3.931,50
<b>TOTALES.....</b>			6.227.823,10	1.578.231,33	192.068,10	1.770.299,43	4.457.523,67

<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
130.Subvenciones de capital	3.476.560,23	115.970,70	130.313,79	3.462.217,14
131. Donaciones y legados de capital	1.030.840,84	26.220,00	61.754,31	995.306,53
132. Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total...</b>	<b>4.507.401,07</b>	<b>142.190,70</b>	<b>192.068,10</b>	<b>4.457.523,67</b>

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>
Consejería Servicios Sociales – Covid-19	14.715,46
Ayuntamiento de Las Rozas	54.000,00
Consejería Servicios Sociales – C. Día	238.555,84
Consejería Servicios Sociales – Residencia	1.400.398,70
Consejería Políticas Sociales y Familia - IRPF – Respiro	47.700,00
Ministerio Educación, Cultura y Deporte	7.366,03
Consejería de Sanidad	2.816,23
Consejería Economía, Empleo y Hacienda	7.522,50
Consejería Políticas Sociales y Familia – IRPF – Autonomía	10.454,64
Mº Inclusión, Seg.Social y Migraciones	358,46
Donativo Carrefour	371,00
Donativos empresas y particulares	5.086,98
<b>Total...</b>	<b>1.789.345,84</b>

Ingresos Promoción Captación Recursos	8.918,11
Fundación Promoción Deporte Ecuestre	1.000,00
Fundación Telefónica	2.015,00
Fundación Montemadrid	14.000,00
<b>Total Ingresos Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones...</b>	<b>25.933,11</b>

## Otras explicaciones

### INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Desviaciones producidas y grado de consecución de los objetivos previstos:

En el **capítulo de Ingresos**, se aprecia una pequeña disminución en el capítulo de Cuotas de usuarios y Promoción para la captación de recursos, como consecuencia del estado de alarma y la consiguiente disminución de los servicios del Centro de Día derivado de la crisis sanitaria por la Covid-19.

No obstante, dicha reducción se ha visto compensada por el incremento de ingresos por Subvenciones y donaciones a la actividad, derivado del nuevo contrato de plazas que contemplaba un incremento en el precio/plaza, al igual que la concurrencia a nuevas subvenciones que fueron resueltas favorablemente, algunas de ellas destinadas a paliar los gastos producidos por la Covid-19, convocada por la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, se ha producido una revalorización de las inversiones financieras que al final del ejercicio registra una mayor valoración de 144.963 €.

En el **capítulo de Gastos**, se ha realizado una contención importante del gasto, en todas las partidas, como consecuencia de la reducción de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

Se ha disminuido el gasto respecto al año 2020, según el siguiente detalle, de Aprovisionamientos en 5.043 €, de Gastos de Personal en 39.598 €, producido fundamentalmente por el gran número de bajas médicas por Covid-19, y por la baja de 2 profesionales por jubilación en el último trimestre, y en Otros Gastos de Explotación en 14.776 €.

El capítulo de amortizaciones del Inmovilizado ha sido el único que ha sufrido un pequeño incremento de 9.577 €, debido a las altas de inmovilizado incorporadas en el Activo.

Igualmente señalar el incremento de gastos derivados de las variaciones de las inversiones financieras realizadas a lo largo del ejercicio, habiendo registrado una pérdida de 38.929 €.

Como consecuencia de todo ello, el resultado de ingresos de la explotación durante el presente ejercicio 2020 ha sido positivo, con un beneficio de 36.944,67 €, y un resultado financiero de 107.925,44 €, siendo el resultado final del ejercicio de 144.870,11 € de beneficios.

La Asociación ha desarrollado prácticamente la totalidad de las actividades previstas, con la salvedad del período de estado de alarma, en el que se mantuvieron las actividades de la residencia en su totalidad, pero en el Centro de Día se realizaron adaptaciones, sustituyendo la atención presencial por la atención telemática de los usuarios, incorporándose progresivamente al Centro a la finalización de dicha situación a finales del mes de mayo, cumpliendo un altísimo porcentaje de los objetivos propuestos para el año 2020.

### INVENTARIO

Una vez realizada la actualización del inventario, en el ejercicio 2003, revisando las vidas útiles de los elementos que componen el activo, y habiendo eliminado aquellos

elementos que estaban totalmente amortizados y no existentes.

Se adjuntan a la Memoria las fichas de los elementos que componen el inventario aportando la información requerida.

#### OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que para que una entidad pueda ser considerada como ASOCIACIÓN, a los efectos de esa ley, y por tanto, poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria debe presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de seis meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

Asimismo, deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales la información requerida en el Real Decreto 1270/2003.

ARTÍCULO 3.1. La memoria económica que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, deban elaborar las Asociaciones, y que deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales a presentar al Protectorado, contendrá la siguiente información:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la ASOCIACIÓN.
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la ASOCIACIÓN para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

## **14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

---

## 15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 15.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
<b>2016</b>	12.112,34	-1.834,71	2.138.215,71	2.148.493,34	2.148.493,34	70	1.503.945,34	1.503.945,34					
<b>2017</b>	13.368,38	0,00	2.154.832,68	2.168.201,06	2.168.201,06	70	1.517.740,74		1.517.740,74				
<b>2018</b>	365.826,37	-374.205,31	2.205.095,78	2.196.716,84	2.196.716,84	70	1.537.701,79			1.537.701,79			
<b>2019</b>	-47.555,81	0,00	2.326.121,35	2.278.565,54	2.278.565,24	70	1.594.995,87				1.594.995,87		
<b>2020</b>	144.870,11	0,00	2.272.474,97	2.417.345,08	2.417.345,08	70	1.692.141,55					1.692.141,55	
<b>TOTAL</b>	<b>488.621,39</b>	<b>-388.622,17</b>	<b>10.605.176,90</b>	<b>10.613.850,61</b>	<b>10.620.444,01</b>		<b>7.434.310,81</b>						

## 15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>2.087.470,44</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>		334.258,88	
2.1. Realizadas en el ejercicio		142.190,70	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		192.068,10	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		192.068,10	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>2.421.729,24</b>	

## 16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

--

## 17 OTRA INFORMACIÓN.

No se ha producido ningún cambio en los miembros del órgano de gobierno, dirección y representación, durante el ejercicio. Más adelante se detallan los miembros que componen la Junta Directiva actual.

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio o pendientes de contestar a la fecha del cierre del mismo.

Inexistencia de todo tipo de retribuciones al órgano de representación.

Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos concedidos a miembros del órgano de representación.

Inexistencia de bienes afectos a garantía.

Las cuentas anuales se auditan externamente, suponiendo un coste en el ejercicio 2020 de 5.803,01 €

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO 2020

**ASOCIACION NUEVO HORIZONTE**

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>2.174.907,41</b>	<b>2.127.480,60</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		313.889,15	318.554,50
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		25.933,11	33.875,92
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.789.345,84	1.725.809,54
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		45.739,31	49.240,64
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>		<b>-28.798,01</b>	<b>-33.277,94</b>
a) Ayudas monetarias		-16.000,00	-12.000,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-12.798,01	-21.277,94
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		<b>-125.549,45</b>	<b>-130.592,11</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>2.392,02</b>	<b>2.905,63</b>
<b>8. Gastos de personal *</b>		<b>-1.673.584,71</b>	<b>-1.713.182,08</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>		<b>-254.731,85</b>	<b>-265.028,38</b>
a) Servicios exteriores		-245.673,06	-263.916,98
b) Tributos		-1.056,01	-1.111,40
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-8.002,78	
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		<b>-185.004,53</b>	<b>-175.427,00</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio</b>		<b>127.313,79</b>	<b>139.873,93</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>36.944,67</b>	<b>-47.247,35</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>837,52</b>	<b>263,84</b>
<b>15. Gastos financieros *</b>		<b>-7.198,44</b>	<b>-1.582,36</b>
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>		<b>106.033,56</b>	<b>9.262,86</b>
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>		<b>8.252,80</b>	<b>-8.252,80</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>107.925,44</b>	<b>-308,46</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>144.870,11</b>	<b>-47.555,81</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>144.870,11</b>	<b>-47.555,81</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>-49877,4</b>	<b>-2842,23</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>-49.877,40</b>	<b>-2.842,23</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>-49.877,40</b>	<b>-2.842,23</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>94.992,71</b>	<b>-50.398,04</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE: MANUEL NEVADO OJEDA	
TESORERO: FELIPE CABEZAS GARCÍA	
VICEPRESIDENTE: BENITO JUNOY GARCÍA	
SECRETARIO: VICENTE PASTRANA SALA	
VOCAL: LUIS CONDE-SALAZAR GÓMEZ	
VOCAL: ANTONIO VELÁZQUEZ-GAZTELU AZPITARTE	
VOCAL: ALFONSO ARNÁIZ EGUREN	
VOCAL: FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL	
VOCAL: MARTÍN GALLEGU MÁLAGA	

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

**EJERCICIO 2020**

**ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE**

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.617.750,37</b>	<b>5.645.242,75</b>
I. Inmovilizado intangible.		9.133,48	9.683,36
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		4.212.425,92	4.270.681,15
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1.396.190,97	1.364.878,24
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>706.412,64</b>	<b>781.716,01</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		517.397,46	657.338,64
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		189.015,18	124.377,37
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>6.324.163,01</b>	<b>6.426.958,76</b>

**EJERCICIO 2020**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.835.791,68</b>	<b>5.740.798,97</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>1.378.268,01</b>	<b>1.233.397,90</b>
I. Fondo Social.		471.612,52	471.612,52
1. Fondo Social.		471.612,52	471.612,52
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		223.466,30	223.466,30
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		538.319,08	585.874,89
IV. Excedente del ejercicio **		144.870,11	-47.555,81
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>		<b>4.457.523,67</b>	<b>4.507.401,07</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>488.371,33</b>	<b>686.159,79</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		342.560,30	449.267,48
1. Deudas con entidades de crédito.		161.560,30	268.267,48
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		181.000,00	181.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		145.811,03	236.892,31
1. Proveedores. **		11.899,38	20.799,60
2. Otros acreedores.		133.911,65	216.092,71
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>6.324.163,01</b>	<b>6.426.958,76</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE: MANUEL NEVADO OJEDA	
TESORERO: FELIPE CABEZAS GARCÍA	
VICEPRESIDENTE: BENITO JUNOY GARCÍA	
SECRETARIO: VICENTE PASTRANA SALA	
VOCAL: LUIS CONDE-SALAZAR GÓMEZ	
VOCAL: ANTONIO VELÁZQUEZ-GAZTELU AZPITARTE	
VOCAL: ALFONSO ARNAIZ EGUREN	
VOCAL: FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL	
VOCAL: MARTÍN GALLEGU MÁLAGA	



**ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	NOTAS	2020	2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1, Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		144.870,11	47.555,81
<b>2, Ajustes del resultado</b>		<b>-121.890,39</b>	<b>-7.507,02</b>
a) Amortización del inmovilizado		185.004,53	175.427,00
b) Correcciones valorativas por deterioro		8.252,80	8.252,80
c) Variación de provisiones			
d) Imputación de subvenciones		-192.068,10	-191.186,82
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-106.574,02	
k) Otros ingresos y gastos			
<b>3, Cambios en el capital corriente</b>		<b>-57.847,28</b>	<b>-31.310,04</b>
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		139.941,18	-250.898,16
c) Otros activos corrientes		-106.707,18	268.267,48
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-91.081,28	48.679,36
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
<b>4, Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos y cobros			
<b>5, Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-34.867,56</b>	<b>-86.372,87</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6, Pagos por inversiones</b>		<b>-689.683,52</b>	<b>-988.724,28</b>
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			0,00
c) Inmovilizado material		-126.199,42	-207.713,10
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		-563.484,10	-781.011,18
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
<b>7, Cobros por desinversiones</b>		<b>646.998,19</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		646.998,19	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
<b>8, Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-42.685,33</b>	<b>-988.724,28</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9, Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>142.190,70</b>	<b>188.344,59</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		142.190,70	188.344,59
<b>10, Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión		0,00	0,00
1, Obligaciones y otros valores negociables			
2, Deudas con entidades de crédito			
3, Deudas con empresas del grupo y asociadas			
4, Otras deudas			
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1, Obligaciones y otros valores negociables			
2, Deudas con entidades de crédito			
3, Deudas con empresas del grupo y asociadas			
4, Otras deudas			
<b>11, Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
<b>12, Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>142.190,70</b>	<b>188.344,59</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>64.637,81</b>	<b>-886.752,56</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		124.377,37	1.011.129,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		189.015,18	124.377,37